

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

Santiago, 16 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Celebración de Junta
Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por la junta de accionistas de la compañía **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Sociedad”), y de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del DFL N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a Usted como Hecho Esencial de la Sociedad que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se acordó entre otras materias, distribuir un dividendo eventual por un monto total de \$6.500.000.000, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Por lo anterior, la Sociedad pagará el monto de \$24,43228953 por cada una de las 266.041.379 acciones. El pago se realizará a contar del 26 de agosto próximo.

Los referidos dividendos se pagarán mediante transferencia o depósito bancario a aquellos que tengan registrada su cuenta corriente en la Sociedad. Aquellos accionistas que no tengan esta información registrada pueden dirigirse al siguiente correo electrónico: nataliabelen.iraira@zurich.com, y enviar los datos correspondientes, de forma que la Sociedad proceda con el pago.

Se adjunta formulario N° 1 de la Circular 660 de la CMF.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Mauricio Santos Díaz
Fiscal
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí _____ (sí/no) 0.02 Fecha envío: 16/08/2022 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 99.185.000-7 1.02 Fecha de envío
form. original: 16/08/2022 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: - _____ 1.05 Serie afecta: ÚNICA

1.06 Código bolsa: - _____ 1.07 Indiv. del mov.: 66

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 16/08/2022 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 2 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. deacc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$6.500.000.000 2.04 Tipo de moneda: \$ CLP

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 266.041.379 3.02 Fecha límite: 20/08/2022 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: - _____ (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$24,43228953 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$, CLP

5.03 Fecha de pago: 26/08/2022 (DD MM AA)

Observaciones

La Sociedad informante es una Sociedad Anónima Cerrada.

Los referidos dividendos se pagarán mediante transferencia o depósito bancario a aquellos que tengan registrada su cuenta corriente en la Sociedad.

El Aviso de fijación de derechos se publicará el día 19 de agosto de 2022 en el diario El Líbero.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

Mauricio Santos Diaz
Fiscal
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.